

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEREST CIA. LTDA.

Celebrada en el cantón Quito, el día de hoy Viernes, 27 de Marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bosmediano E13-20 y Sergio Játiva, sin mediar Convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

**IPIS ENTERPRISES LLC.**, socia, a la que corresponden SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (7.350) participaciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00), debidamente representada por su apoderada la Srta. Mónica Lucía Padilla Obando; **LUKAS INTERNATIONAL ENTERPRISES LLC.**, socia, a la que corresponden SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (7.350) participaciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00), debidamente representada por medio de carta poder por la Sra. Azucena del Pilar Núñez Zapata; **SRA. DORA APPEL COHN**, socia, a la que corresponden CIENTO CINCUENTA (150) participaciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00); **SRA. SARA VIGODA SAFIRSTEIN**, socia, a la que corresponden CIENTO CINCUENTA (150) participaciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00); quienes son la totalidad de Socios de la Compañía.

El Presidente de la Compañía, Sr. Marcel Scholem Appel, y que dirige esta Junta, pregunta a los Socios reunidos y por la representada, si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a lo cual en forma unánime responden que sí; hecho por el cual, dicho Administrador dispone al Secretario designado de la Junta, el Ab. Guillermo Camacho Intriago, proceda a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; una vez realizada y por cuando existe el quórum reglamentario en razón de estar reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital social suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, a efectos de lo cual, y también de manera unánime resuelven los Socios reunidos tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario;
- 2) Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2014;
- 3) Resolver sobre los resultados de la Compañía;
- 4) Resolver sobre la elección de los Comisarios, y fijar sus remuneraciones;
- 5) Resolver sobre la elección del Auditor Externo;

- 6) Conocer respecto de la posibilidad de un aumento de capital que será ejecutado en el presente año; y,
- 7) Ratificar los préstamos de la Compañía GEREST CIA. LTDA. a la Compañía FOODINMO S.A. por los valores de \$10,500.00 y \$380.000,00.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Socios presentes y por la representada, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.**- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía, Sr. Marcel Scholem Appel, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte de la Gerencia y Comisario de la Compañía en su orden respectivamente, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados lecturas y enterados todos los Socios reunidos sobre sus respectivos contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes de la Compañía.
- 2) **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR EL AÑO 2014.**- En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico del año 2014, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Socios, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera de la Compañía. En cumplimiento a la Ley y reglamento, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general como tales, adicionalmente los Socios reunidos y por las representadas, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.
- 3) **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.**- En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Socios presentes y por las respectivas representadas, resuelven por unanimidad que las utilidades que se han obtenido en el ejercicio económico del año 2014, serán re-invertidas en la compañía para lo cual los Socios resuelven por unanimidad proceder a efectuar el correspondiente Aumento de Capital con las utilidades generadas en el año 2014 y

con aquellas con las que se disponga de ejercicios pasados según lo que será conocido y resuelto en una siguiente Junta.

- 4) **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.**- Con respecto al cuarto punto del orden del día, todos los Socios presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime elegir en el cargo de Comisario Principal a la compañía **ASESORÍA, REPRESENTACIONES & CONSULTORÍA RECON S.A.**, debidamente representada por el Dr. Clemente José Vivanco, en su calidad de Gerente General y en el cargo de Comisario Suplente a la **SRA. AZUCENA DEL PILAR NUÑEZ ZAPATA**; por el plazo de **UN (1) año**, y pudiendo ser reelegidos indefinidamente; otorgándoles los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía les determinan. En cuanto a las remuneraciones de las personas que han sido elegidas en sus respectivas funciones, la Junta resuelve que dichas funciones las desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente. Además, los Socios reunidos acuerdan que, los respectivos nombramientos de las personas elegidas los emita el Secretario de la Junta, de ser del caso.
  
- 5) **RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO.**- Todos los Socios presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime autorizar al Administrador para contratar como Auditor Externo a la compañía **PARTNERDEALINGS CIA. LTDA**, debidamente representada por el SR. WILLIAM RENE QUINTEROS NOBOA, en su calidad de Gerente General; por el plazo de **UN (1) año**, y pudiendo ser reelegido indefinidamente.
  
- 6) **CONOCER RESPECTO DE LA POSIBILIDAD DE UN AUMENTO DE CAPITAL QUE SERÁ EJECUTADO EN EL PRESENTE AÑO.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone que en este año se realice un aumento de capital de la Compañía a través de una de reinversión de utilidades con base a los ejercicios fiscales anteriores. Se resuelve que el Administrador y Representante Legal de la Compañía presentará una propuesta de reinversión de utilidades con base a los ejercicios fiscales anteriores, para aprobar un aumento de capital que será ejecutado en el presente año.
  
- 7) **RATIFICAR LOS PRÉSTAMOS DE LA COMPAÑÍA GEREST CIA. LTDA. A LA COMPAÑÍA FOODINMO S.A. POR LOS VALORES DE \$10,500.00 Y \$380.000,00.**- Respecto del séptimo punto del orden del día, todos los Socios presentes y por las respectivas representadas, resuelven en forma unánime ratificar los préstamos hechos anteriormente por la Compañía GEREST CIA. LTDA. a la Compañía FOODINMO S.A., por los valores de \$10,500.00 y \$380.000,00, mismos que fueron aprobados por la administración de la Compañía.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 17h00, y firmando para constancia todos los Socios y Secretario que certifica.



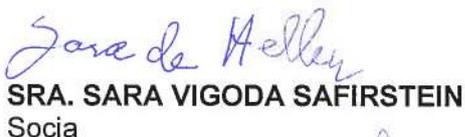
**p. IPIS ENTERPRISES LLC.**  
Srta. Mónica Lucía Padilla Obando  
Socia, Apoderada



**p. LUKAS INTERNATIONAL ENTERPRISES LLC.**  
Sra. Azucena del Pilar Núñez Zapata  
Socia, Apoderada



**SRA. DORA APPEL COHN**  
Socia



**SRA. SARA VIGODA SAFIRSTEIN**  
Socia



**SR. MARCEL SCHOLEM APPEL**  
Presidente



**AB. GUILLERMO CAMACHO INTRIAGO**  
Secretario Ad-hoc.

**LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GEREST CIA. LTDA.**

Quito, el día de hoy Viernes, 27 de Marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bosmediano E13-20 y Sergio Játiva, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
IPIS ENTERPRISES LLC.	7.350	\$ 7.350,00	7.350	49%
LUKAS INTERNATIONAL ENTERPRISES LLC.	7.350	\$ 7.350,00	7.350	49%
APPEL COHN DORA	150	\$ 150,00	150	1%
SARA VIGODA SAFIRSTEIN	150	\$ 150,00	150	1%
<b>TOTAL:</b>	<b>15.000</b>	<b>\$ 15.000,00</b>	<b>15.000</b>	<b>100%</b>

Por lo que, y conforme al cuadro de que antecede, está reunido en esta Junta, el **100%** del Capital suscrito y pagado, y por lo mismo existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario, dejamos constancia y certificamos.



**SR. MARCEL SCHOLEM APPEL**  
Presidente



**AB. GUILLERMO CAMACHO INTRIAGO**  
Secretario Ad-Hoc



Quito, 27 de Marzo de 2015

Señor.-  
Clemente José Vivanco  
Gerente General  
**ASESORÍA, REPRESENTACIONES & CONSULTORÍA RECON S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

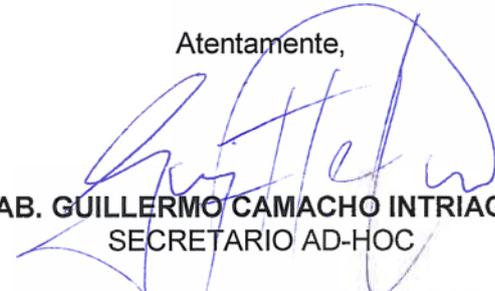
Mediante la presente me permito comunicarle que, en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **GEREST CIA. LTDA.**, celebrada en este cantón Quito, el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la misma, por el plazo de **UN (1)** año, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le señalan.

**CONSTITUCION:** 03 de Septiembre de 2001, ante el Notario Novena del Cantón Quito, Dr. Juan Villacís Medina.

**CAPITAL:** \$ 15.000,00

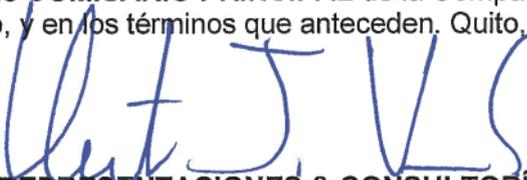
**INSCRIPCION:** 30 de Julio de 2003 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,



**AB. GUILLERMO CAMACHO INTRIAGO**  
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Clemente José Vivanco, en mi calidad de Gerente General de **ASESORÍA, REPRESENTACIONES & CONSULTORÍA RECON S.A.**, dejo constancia de mi aceptación en la reelección al cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **GEREST CIA. LTDA.**, por el plazo de **UN (1)** año, y en los términos que anteceden. Quito, 27 de Marzo de 2015.



**p. ASESORÍA, REPRESENTACIONES & CONSULTORÍA RECON S.A.**  
DR. CLEMENTE JOSÉ VIVANCO  
COMISARIO PRINCIPAL  
C.C. # 170725200-1



Quito, 27 de Marzo de 2015

Señora.-  
**Azucena del Pilar Núñez Zapata**  
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente me permito comunicarle que, en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **GEREST CIA. LTDA.**, celebrada en este cantón Quito, el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **COMISARIO SUPLENTE** de la misma, por el plazo de **UN (1)** año, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le señalan.

**CONSTITUCION:** 03 de Septiembre de 2001, ante el Notario Novena del Cantón Quito, Dr. Juan Villacís Medina.

**CAPITAL:** \$ 15.000,00

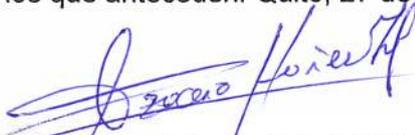
**INSCRIPCION:** 30 de Julio de 2003 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,



**AB. GUILLERMO CAMACHO INTRIAGO**  
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **Azucena del Pilar Núñez Zapata**, dejo constancia de mi aceptación en la reelección al cargo de **COMISARIO SUPLENTE** de la Compañía **GEREST CIA. LTDA.**, por el plazo de **UN (1)** año, y en los términos que anteceden. Quito, 27 de Marzo de 2015.



**SRA. AZUCENA DEL PILAR NUÑEZ ZAPATA**  
COMISARIO SUPLENTE  
C.C. # 1702079565

